



## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DESCRIPCIÓN DE PUESTO

05-DDO-P02-F01/REV.00

ID: 1208-001

### DATOS GENERALES

<b>Título actual del puesto funcional:</b>	Director General de Desarrollo Ganadero
<b>Dependencia/Entidad:</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura
<b>Área de adscripción:</b>	Dirección General de Desarrollo Ganadero
<b>Reporta a:</b>	Subsecretario de Ganadería
<b>Puestos que le reportan:</b>	Director de Desarrollo Ganadero, Director de Integración y Seguimiento de Programas Pecuarios Estatales, Jefe de Departamento de Atención a Actividades de Producción Primaria, Jefe de Departamento de Coordinación y Enlace, Análisis y Diseño de Sistemas, Asistente y Seguimiento de Programas

### OBJETIVO

Contribuir en el mejoramiento, impulso, modernización y desarrollo sustentable de las actividades pecuarias de la Entidad, coordinando al personal adscrito a la Dirección General, para la atención y seguimiento de lo establecido en las Reglas de Operación de los diversos Programas a los que le son autorizados recursos federales y estatales.

### RESPONSABILIDADES

1. Apoyar técnicamente al Subsecretario de Ganadería en la definición de políticas y lineamientos que son necesarios para la implementación, seguimiento y actualización de los programas y proyectos estratégicos que permitan impulsar, modernizar y desarrollar las actividades ganaderas en el estado.
2. Proponer las bases de cooperación técnica, de coordinación y concertación con los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como con grupos sociales de productores y particulares, para la ejecución de acciones que contribuyan al desarrollo sustentable de las regiones ganaderas de la entidad.
3. Coordinar la formulación del programa anual de trabajo de la Unidad Administrativa y ponerlo a consideración del Subsecretario de Ganadería, para su incorporación al Programa Operativo Anual de la Subsecretaría.
4. Impulsar acciones de fomento y promoción de las actividades ganaderas mediante la canalización de apoyos a las unidades de producción pecuaria, para el mejoramiento de la calidad genética del ganado, el equipamiento y la infraestructura pecuaria de los ranchos.
5. Fomentar la diversificación y modernización de las actividades ganaderas en el Estado, mediante la ejecución de programas de capitalización e inversión que induzcan el crecimiento de las unidades de producción, el desarrollo de sus capacidades y vocación de la población rural.
6. Apoyar los programas de investigación científica y tecnológica orientados a mejorar la práctica de las actividades ganaderas del Estado y promover la

divulgación de los resultados obtenidos, a fin de que éstos sean aplicados por los productores para incrementar la rentabilidad de sus ranchos.

7. Coordinar la evaluación de resultados de las actividades a cargo de la Dirección General y de ser necesario, la aplicación de las medidas que permitan garantizar su correcta y oportuna ejecución, en función de los objetivos y metas de la Subsecretaría.
8. Administrar y garantizar el cuidado y buen uso de los recursos humanos, materiales y financieros que se le asignen a la Dirección General, para lograr el eficiente funcionamiento de los programas bajo su responsabilidad.
9. Coordinar la integración de informes y demás requerimientos derivados del ejercicio del gasto de inversión, acciones y metas alcanzadas por la Unidad Administrativa, que se requieren en la formulación de documentos oficiales que por normatividad solicitan las dependencias normativas e instancias fiscalizadoras del Ejercicio del Gasto Público.
10. Proporcionar al Subsecretario de Ganadería la documentación que formaliza los compromisos a establecer, entre las partes que participan en los programas a cargo de la Dirección General, a fin de que asista al titular de la dependencia en estos documentos, que se deriven del otorgamiento de apoyos requeridos por los productores para beneficio de las actividades ganaderas del estado.
11. Acordar con el Subsecretario de Ganadería, el despacho de asuntos turnados a las Áreas adscritas a la Dirección General, e informarle oportunamente sobre el avance en la atención que presenta cada uno de los asuntos turnados.
12. Desempeñar las funciones y comisiones que el Subsecretario le asigne, manteniéndolo informado al respecto.
13. Atender a funcionarios, empleados y público en general, que soliciten audiencia para tratar asuntos relacionados con las funciones o Programas a cargo de la Dirección General.
14. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

## RELACIONES

**Internas:** a) Unidades Administrativas de SAGARHPA: para el análisis de programas, proyectos y propuestas de obras pecuarias.

**Externas:** a) Productores pecuarios: para el análisis de programas, proyectos y propuestas de obras pecuarias.  
b) Instituciones financieras: para impulsar la inversión y capitalizar las unidades de producción.  
c) Dependencias Federales y Municipales del Sector: para el análisis de programas, proyectos y propuestas de obra pública.

## MEDIDORES DE EFICIENCIA

1. Mayor inversión financiera en el sector ganadero.
2. Cumplimiento de las políticas establecidas por la ley de Obras Públicas del Estado de Sonora, la ley de Desarrollo Rural Sustentable y el Ordenamiento Federal en las actividades del sector.
3. Elaboración de indicadores para medir los resultados obtenidos.

## DATOS GENERALES DEL PERFIL

**Sexo:** Indistinto  
**Estado Civil:** Indistinto  
**Edad:** Entre 28 a 60 años.

### Grado de estudios

*Grado de estudios requerido y deseable.*

Requerido: Estudios profesionales completos

Deseable: Diplomado, además de la carrera profesional

### ¿El puesto requiere alguna especialización académica?

**Carrera:** Ingeniería en Agronomía

**Área:** Ganadera, Administrativa, Leyes que regulen el área

### ¿El puesto requiere experiencia laboral?

*La experiencia laboral requerida.*

- 3 años en Ganadería
- 3 años en área administrativa
- 1 año en leyes que regulen el área

### ¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?

*Grado de dominio del idioma inglés*

*Hablar y comprender*

### ¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?

*Nivel de conocimientos de computación.*

*Operar los paquetes / Armar cuadros de datos / Formatear documentos*

### ¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?

*Habilidad de trato con personas.*

*Negocia/Convence*

### ¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?

*Nivel de responsabilidad gerencial*

*Integración de todas las funciones de una Unidad principal*

**¿Cuál es el resultado esencial del puesto?**

*El resultado esencial del puesto y el resultado secundario más importante.*

En primer lugar: Administrar / Coordinar

En segundo lugar: Ejecutar

**En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:**

*Orientación del puesto.*

*Realiza acciones con efecto claro sobre alguna parte de los mismos*

**Manejo de personal requerido**

*Número de personas a cargo del titular del puesto*

*11 a 20*

**Recursos financieros a su cargo**

*(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)*

*11 a 50 Millones*

**¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?**

*Tipo de responsabilidad sobre los recursos financieros que maneja.*

*Controlarlos/ Administrarlos / Apoyo a su eficiencia / Posibilidades reales de eficientamiento importante a la cifra de referencia*

**Tipo de Análisis Predominante**

*Variantes amplias. Hechos poco repetitivos que forzan el análisis para elegir opciones*

**Marco de actuación y supervisión recibida**

*Objetivos / resultados operacionales. El titular define los planes y programas para ejecutarlos y los maneja dentro de políticas, estrategias, tácticas y presupuestos aprobados. La supervisión recibida es de tipo gerencial, y es evaluado en sus avances en períodos de pocos meses, aunque emita informes intermedios.*

**DATOS DE APROBACIÓN**

Información provista por:

Información aprobada por:

**Nombre:**

**Nombre:**

**Cargo:** Director General de Desarrollo Ganadero

**Cargo:** Subsecretario de Ganadería